



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00862600--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se otorgue Aval Académico al “JORNADAS REGIONALES DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA REGIÓN CENTRO 2025”; y

CONSIDERANDO:

Que las jornadas están orientadas principalmente a estudiantes de Ingeniería Química y carreras afines, con el objetivo de promover el desarrollo académico y profesional mediante la integración de conocimientos y experiencias entre pares. Las actividades planificadas incluyen conferencias, cursos, visitas técnicas, y la presentación de trabajos de investigación, con la participación de alrededor de 300 estudiantes de nuestra región y otras que presenten interés;

Que este evento tiene un gran impacto en la formación de los estudiantes, ya que fomenta la creación de vínculos interuniversitarios, el intercambio de ideas y experiencias, y el fortalecimiento de la capacitación en áreas clave de nuestra carrera. Además, proporciona un espacio único para la difusión de trabajos científicos y tecnológicos que se están desarrollando en distintas instituciones, contribuyendo al avance de la investigación aplicada en nuestro país;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Ingeniería Química;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Otorgar el Aval Académico para la realización de las “JORNADAS REGIONALES DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA REGIÓN CENTRO 2025”, a realizarse del 20 al 22 de Agosto de 2025 en la ciudad de Córdoba.

Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Escuela de de Ingeniería Química y gírense las presientes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

em/